



# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

**INFORMACIÓN NACIONAL**  
**TPS para salvadoreños**  
 entra en fase crítica  
 ante posible fin en  
 septiembre Pág. 2

**INFORMACIÓN DEPORTES**  
**Selección Argentina,**  
 esperanzas  
 acumuladas Pág. 10

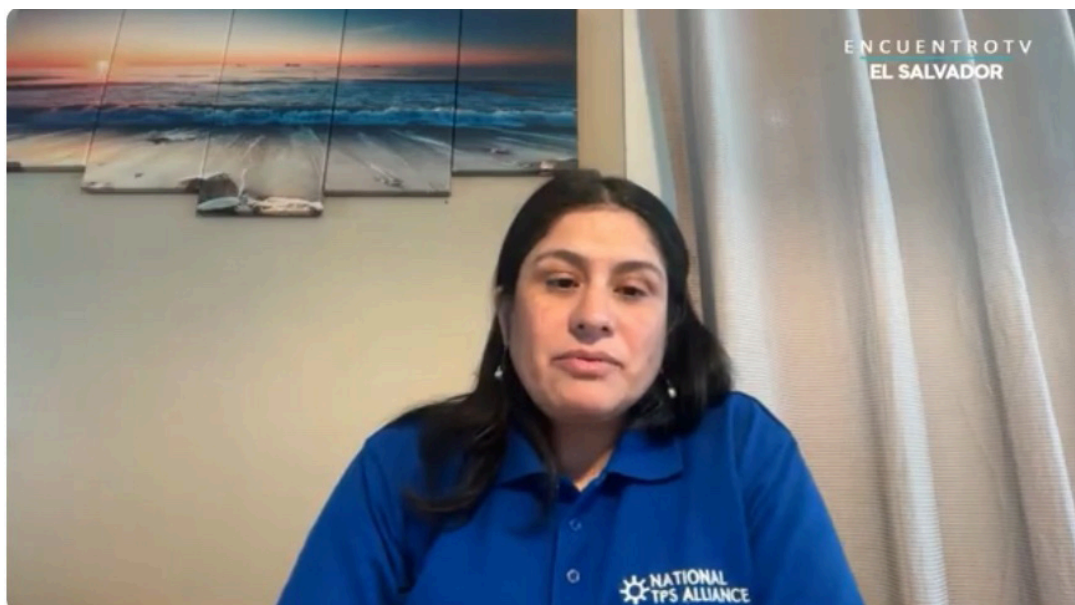
# Juventud impulsa campaña viral para frenar construcción del CIFCO en El Espino

Información pag . 5

**LIBERTAD PARA RUTH LÓPEZ.**  
 DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA, ORGANIZACIONES DENUNCIARON UN AUMENTO DE LA CRIMINALIZACIÓN CONTRA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, SINDICALISTAS Y PERIODISTAS. ASIMSMO, PIDIERON LA LIBERTAD DE RUTH ELEONORA LÓPEZ, QUIEN HA CUMPLIDO UN AÑO DE PRISIÓN DE FORMA INJUSTA. FOTO SAÚL MÉNDEZ



## TPS para salvadoreños entra en fase crítica ante posible fin en septiembre



Doris Landaverde, representante de la Alianza Nacional TPS en Boston en Entrevista con Julio Villagrán. Foto: Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La incertidumbre vuelve a instalarse entre miles de familias salvadoreñas radicadas en Estados Unidos. A menos de cuatro meses para que expire el Estatus de Protección Temporal (TPS) para El Salvador, organizaciones de migrantes advierten sobre un escenario de riesgo que podría desembocar en deportaciones masivas, y una crisis económica para cientos de hogares que dependen de las remesas.

Durante una entrevista en el programa “Encuentro con Julio Villagrán”, la representante de la Alianza Nacional TPS en Boston, Doris Landaverde, aseguró que la comunidad salvadoreña vive uno de los momentos más tensos desde la creación del programa migratorio.

El TPS para salvadoreños vence oficialmente el 9 de septiembre de 2026. Aunque históricamente el programa ha sido prorrogado por administraciones estadounidenses mediante procesos judiciales, el panorama actual es incierto debido a las decisio-

nes tomadas por la nueva administración en Washington y por los casos que actualmente analiza la Corte Suprema de Estados Unidos.

“Cuando esta nueva administración comenzó, 17 países estaban protegidos con TPS; hoy solamente quedan tres: El Salvador, Ucrania y Líbano”, afirmó Landaverde, quien además explicó que varias naciones perdieron ya la protección temporal dependen únicamente de litigios judiciales para evitar deportaciones.

### Antecedentes

El TPS fue otorgado originalmente a miles de salvadoreños tras los terremotos de 2001. El programa permite residir y trabajar legalmente en Estados Unidos a personas provenientes de países afectados por conflictos armados, desastres naturales o situaciones extraordinarias.

Desde entonces, decenas de miles de salvadoreños construyeron una vida en territorio estadounidense, formaron familias y contribuyeron económicamente tanto a Estados Unidos como a El Salvador.

La dirigente migrante señaló que muchos beneficiarios en-

frentan ahora obstáculos incluso para mantener sus empleos a pesar de la vigencia del programa. Según explicó, numerosos salvadoreños no han recibido aún la renovación física de sus permisos laborales, pese a haber realizado los trámites correspondientes.

“Estamos viendo que las reglas están cambiando cada día. Los ataques contra la comunidad inmigrante incrementan constantemente y muchas familias tienen problemas con sus empleadores porque no poseen todavía la tarjeta física de trabajo”, indicó.

La Alianza Nacional TPS desarrolla actualmente una encuesta para documentar cuántos salvadoreños siguen esperando la entrega de sus documentos migratorios. El objetivo es presentar evidencia sobre las dificultades laborales y legales que enfrentan miles de personas bajo el programa.

Landaverde recordó que la continuidad del TPS para El Salvador no ha sido producto de decisiones automáticas, sino del activismo comunitario y de prolongadas batallas legales, y sin colaboración del gobierno salvadoreño. Explicó que en 2017,

durante la administración de Donald Trump, se intentó terminar el beneficio migratorio, pero organizaciones de migrantes interpusieron demandas que permitieron mantener vigente la protección.

Durante la administración de Joe Biden, la comunidad también tuvo que presionar para conseguir extensiones adicionales, recordó. Según la activista, la permanencia del TPS ha dependido más de la movilización social que de decisiones políticas voluntarias.

En ese contexto, cuestionó la ausencia de posibles gestiones del gobierno salvadoreño ante Washington para defender a sus compatriotas.

“En lo personal no tengo conocimiento de que el gobierno de El Salvador esté realizando alguna gestión. Si lo hacen, sería bienvenido”, expresó.

La situación preocupa especialmente debido al impacto económico que tendría un eventual retorno masivo de migrantes. Las remesas familiares representan uno de los pilares fundamentales de la economía salvadoreña y gran parte de esos recursos proviene precisamente de comunidades amparadas bajo TPS.

La dirigente también destacó el componente humano del problema. Muchos beneficiarios llevan más de dos décadas viviendo en Estados Unidos y tienen hijos nacidos en ese país que no conocen El Salvador.

“Ya llevo más de 25 años viviendo en Estados Unidos. Mis hijas nacieron aquí y para nosotros regresar no es fácil”, afirmó. Añadió que personas mayores de 45 años enfrentarían enormes dificultades para reintegrarse laboralmente en El Salvador.

Otro de los factores que incrementa la preocupación es un caso que actualmente analiza la Corte Suprema estadounidense. Según explicó Landaverde, la

discusión podría limitar la capacidad de las cortes inferiores para intervenir cuando existan irregularidades en la cancelación del TPS.

La activista sostuvo que, si la Corte Suprema falla a favor del gobierno federal, las organizaciones migrantes perderían una herramienta clave para impugnar decisiones consideradas ilegales o arbitrarias.

“Si eso pasa, ya no vamos a tener derecho a defendernos en las cortes”, advirtió.

La Alianza Nacional TPS y otras organizaciones han intensificado en las últimas semanas sus acciones de presión política. Delegaciones de migrantes viajaron recientemente a Washington para participar en audiencias de la Corte Suprema, reunirse con congresistas y exigir soluciones permanentes para las familias protegidas bajo TPS.

Además de las gestiones políticas, los líderes comunitarios mantienen campañas informativas para orientar a los salvadoreños sobre sus derechos.

Landaverde alertó que, bajo las nuevas políticas migratorias, el gobierno estadounidense podría reducir el período de gracia después de una cancelación del TPS. Mientras en años anteriores se concedían hasta seis meses, ahora podrían ser apenas dos.

Eso significaría que miles de salvadoreños quedarían expuestos a procesos de deportación a partir de noviembre de 2026.

“Ellos tienen nuestras direcciones y nuestra información. Existe el temor de vivir deportaciones masivas”, manifestó.

La activista concluyó con un mensaje dirigido a la diáspora salvadoreña en Estados Unidos: “Solo el pueblo puede salvar al pueblo. Vamos a seguir luchando por nuestra comunidad”.

# CONADESA pide la libertad de Ruth López y el cese de la persecución política

“Nos preocupa que el miedo y la intimidación estén siendo utilizados como mecanismos para silenciar a quienes denuncian corrupción, abusos de poder y violaciones a los derechos

Saúl Méndez  
Colaborador

La Coordinadora Nacional para la Defensa de la Salud (CONADESA), junto a organizaciones sociales, sindicales y defensoras de derechos humanos de El Salvador, convocó este lunes 25 de mayo a una conferencia de prensa para expresar su preocupación ante el incremento de la persecución, criminalización y hostigamiento contra personas defensoras de derechos humanos en el país.

Las organizaciones también manifestaron preocupación por el caso de la defensora de derechos humanos Ruth Eleonora López, debido a que en mayo se cumple un año de la captura de la abogada, reconocida internacionalmente por su labor en la lucha contra la corrupción, la transparencia institucional y la defensa de las libertades democráticas.

“Su detención ha sido se-

ñalada por organismos nacionales e internacionales como un grave retroceso para el Estado de derecho y las garantías democráticas en el país”, enfatizó CONADESA.

Diversas organizaciones advirtieron que la captura de Ruth López no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de un patrón de persecución contra voces críticas, líderes sociales, sindicalistas, periodistas y defensores de derechos humanos.

Por su parte, la organización Cristosal, actualmente exiliada en Guatemala debido a la persecución política, documentó en su más reciente informe al menos 86 personas consideradas presas políticas y más de 245 casos de persecución política en el contexto salvadoreño actual.

Asimismo, organismos internacionales y expertos de Naciones Unidas expresaron preocupación por las condiciones de detención y la prolongación del encarcelamiento de López, al señalar la necesidad de garantizar el debido proceso, la presunción de ino-



Durante la conferencia de prensa, organizaciones denunciaron un aumento de la criminalización contra defensores de derechos humanos, sindicalistas y periodistas. Foto Saúl Méndez

cencia y el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

“Nos preocupa que el miedo y la intimidación estén siendo utilizados como mecanismos para silenciar a quienes denuncian corrupción, abusos de poder y violaciones a los derechos fundamentales”, denunciaron las organizaciones.

“Estudios recientes reflejan que una parte importante de la población teme expresar opiniones críticas por posibles represalias, lo que evidencia un deterioro del clima democrático y de las libertades públicas”, agregaron.

Ante este panorama, organizaciones como CONADESA exigieron la libertad inmediata de Ruth Eleonora López; el respeto al debido proceso y a las garantías constitucionales; el cese de la persecución contra defensores de derechos humanos, sindicalistas y periodistas; así como el respeto pleno a la libertad de expresión, organización y parti-

cipación ciudadana.

“La defensa de los derechos humanos no puede ser tratada como delito. Un país democrático se fortalece garantizando libertades, no criminalizando la voz de quienes defienden la justicia y la dignidad humana”, concluyó CONADESA.

**Caso contra Ruth López es débil**

Otras organizaciones también hicieron incapié en que el proceso penal contra Ruth Eleonora López es “jurídicamente débil” y la acusación se ha debilitado tanto que prácticamente “ya no hay caso”, al retomar una reciente publicación de Diario Co Latino.

Este medio citó fuentes creíbles, quienes señalaron que la Fiscalía “No tiene pruebas de cometimiento de delitos y no encuentra cómo fundamentar la acusación, ni de peculado, ni enriquecimiento ilícito, ni lavado de dinero, ni nada”.

Diario Co Latino también tuvo información fidedigna que los primeros fiscales asignados inicialmente al caso han renunciado porque no pudieron construir un caso coherente, aunque recibieron duras presiones del ente fiscal.

Las organizaciones sociales también han mostrado preocupación por el estado de salud de la abogada Ruth López, quien la semana pasada fue intervenida quirúrgicamente en un hospital privado y dada de alta sin el debido reposo posterior a la operación de unos nódulos que se desconoce si son malignos.

Por todo lo anterior, las exigencias de la libertad inmediata de Ruth Eleonora López son más que necesarias, además de cumplir con exigencias de organismos internacionales.

# Comisión de Hacienda avala asignar \$40.3 millones para CEPA, Presidencia y DOM

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

La Comisión de Hacienda dictaminó a favor de asignar \$30.2 millones a CEPA para la ampliación del estacionamiento del Aeropuerto Internacional; \$2.1 millones a Presidencia de la República para la instalación de internet en diversos sitios públicos del país; y \$8 millones a la DOM para programa educativo y construcción de mercados.

## Ampliación del parque del Aeropuerto

Las tres iniciativas son reformas a la Ley de Presupuesto 2026; la primera de ellas, en el Ramo de Obras Públicas y de Transporte y de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para incorporar \$30,297,764 provenientes de préstamos externos para financiar la ampliación del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero.

Es de contextualizar que en enero de este año; la Asamblea ratificó el Contrato de Préstamo No. 6073/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de \$195 millones, destinados a financiar el Programa de Modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, con el objetivo de ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria del país. De acuerdo con la Cláusula 4.01 del contrato, la CEPA será el organismo ejecutor responsable de llevar adelante el proyec-



Comisión de Hacienda vota a favor de asignar más de 40 millones a diversas instituciones del Estado. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

to. En abril, la Junta Directiva de la CEPA autorizó la incorporación de recursos a su Presupuesto vigente por \$30,297,764.

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) requiere incorporar \$30,297,764 a su presupuesto vigente, con el fin de transferirlos a la CEPA y financiar dos proyectos vinculados al Aeropuerto Internacional de El Salvador.

El director de Inversión y Crédito Público, Marlon Herrera, quien llegó a la instancia legislativa, informó que la mayor parte de los fondos: \$29,662,050, se destinarán al Proyecto 8006 “Ampliación de estacionamiento del Aeropuerto de El Salvador”, que contempla la construcción de un edificio de estacionamiento de cuatro niveles con una capacidad cercana a los 2,050 vehículos; esto incluye, adquisición de materiales y equipo, adecuación del área de obra, sistemas de agua potable y aguas negras, canalizaciones eléctricas, cámaras

de videovigilancia y contrato de supervisión.

Además, agregó Herrera, se incorporará el Proyecto 9033 “Unidad Ejecutora y Administración del Programa de Modernización del AIES-SOARG, BID-6073/OC-ES”, con \$635,714, para cubrir gastos técnicos, administrativos y operativos de la unidad encargada de dar seguimiento al programa.

## \$2.1 millones para instalar internet en 440 sitios públicos

La otra iniciativa estudiada por la mesa de trabajo, se trata de reformar la Ley de Presupuesto 2026 en el ramo de la Presidencia de la República para incorporar \$2.1 millones provenientes de una donación internacional, para fortalecer el Programa de Conectividad Digital Social ejecutado por la Secretaría de Innovación.

Con los fondos, se pretende financiar el servicio de conectividad de banda ancha en 440 sitios públicos entre

julio y octubre del presente año, así como desarrollar programas virtuales de formación digital dirigidos a funcionarios, empleados públicos y población beneficiaria.

Los recursos provienen de un convenio de financiamiento no reembolsable suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en calidad de administrador de una contribución especial otorgada por la Unión Europea.

Durante el estudio de la iniciativa en la Comisión, Marlon Herrera, recordó que dicho programa tiene como objetivo, expandir la conectividad de internet, impulsar la transformación digital del Estado y mejorar el acceso a servicios digitales, así como el desarrollo de habilidades y competencias tecnológicas.

Herrera sostuvo que el programa de conectividad ya cuenta con financiamiento proveniente de distintos préstamos y donaciones in-

ternacionales, alcanzando una asignación total superior a los \$44 millones.

Herrera no detalló en qué sitios públicos se instalará el internet. El decreto tampoco lo menciona; los diputados de Nuevas Ideas tampoco le preguntaron.

## Acuerdan asignar \$8 millones a la DOM

La Comisión de Hacienda también dictaminó a favor de asignar \$8 millones a la Dirección de Obras Municipales (DOM) destinados a proyectos de infraestructura educativa y de revitalización de mercados municipales en Santa Tecla y La Libertad; del total de monto, provenientes de préstamos externos, se asignan \$5 millones al “Programa de Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Escolar Sostenible y Resiliente al Cambio Climático”, que contempla la ampliación y rehabilitación de seis centros escolares en distintas zonas del país, incluyendo obras de demolición, reforzamiento estructural y sustitución de techos; tampoco se mencionó los centros educativos.

Se asignan \$3 millones al “Programa Integral de Regeneración Urbana y Revitalización Sostenible de los Mercados Municipales en Santa Tecla y La Libertad”. Dicho proyecto financiará los diseños finales de los mercados, su supervisión, consultorías de apoyo a micro y pequeños comerciantes, fortalecimiento de capacidades municipales y la conformación de una unidad ejecutora.

# Juventud impulsa campaña viral para frenar construcción del CIFCO en El Espino

Saúl Méndez  
Colaborador

El movimiento Somos El Espino logró posicionar de forma viral una petición dirigida al presidente Nayib Bukele para evitar la construcción del nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) en un área de 55,711 metros cuadrados perteneciente a la finca El Espino, proyecto que fue aprobado por la Asamblea Legislativa en julio de 2025.

Para impulsar la campaña, el movimiento invitó a la población a sumarse en redes sociales etiquetando, de forma respetuosa, al presidente Bukele en la publicación destacada de las plataformas oficiales de Somos El Espino. Además, exhortó a comentar la publicación con los hashtags #SalvemosElEspino y #CadenaNacional con el objetivo de posicionar el tema en distintas redes sociales.

“En estos momentos estamos tratando de fortalecer nuestro mensaje con la campaña digital. Significa muchísimo que más personas se sumen a estos esfuerzos. Necesitamos a todos los salvadoreños que aman la naturaleza ayudándonos a compartir y comentar el video de la carta dirigida a nuestro presidente, publicado en nuestras redes sociales. La idea es concentrar en ese video la petición de todos utilizando los hashtags #SalvemosElEspino y #CadenaNacional”, destacó la vocería del movimiento.

La campaña digital está acompañada de una recolección de firmas en la plataforma Change.org, que hasta la hora del cierre de la edición acumulaba más de 330 mil apoyos y que, sumados a las firmas físicas, alcanzan el medio millón de respaldos.

“Pretendemos recolectar un millón de firmas. Actualmente, entre físicas y digitales, ya tenemos medio millón. Esto es histórico”, enfatizó la representante del movimiento en declaraciones a Diario Co Latino.

“La campaña que hemos impulsado consideramos que ha sido un éxito porque es una iniciativa 100 % ciudadana. No tenemos ningún vínculo con partidos políticos y lo que estamos solicitando,



La iniciativa ciudadana ya acumula más de medio millón de apoyos entre firmas físicas y digitales. Foto Cortesía.

así como la forma en que lo hacemos, está basado en la cooperación mutua”, aseguró el movimiento. Somos El Espino recordó que los puntos físicos de recolección de firmas se encuentran en la Catedral Metropolitana de San Salvador, todos los días de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., y en Narcisa Bakery, sujeto al horario de atención del establecimiento.

El Movimiento añade que cualquier empresa o comunidad puede convertirse en un centro de recolección de firmas. “Pueden contactarnos directamente por medio de nuestras redes sociales. Aparecemos como SOMOS EL ESPINO”, explicó.

## Crece el respaldo ciudadano a la protección de El Espino

La campaña para proteger una extensión de 55,711 metros cuadrados de la finca El Espino ha cobrado fuerza en las últimas semanas, en gran medida, por la difusión que jóvenes han realizado a través de redes sociales.

“Confíamos en que el mensaje llegaría a todos los salvadoreños, incluyendo influencers, empresas privadas, organizaciones, universidades y ciudadanía en general. El amor es un lenguaje universal y el éxito de la campaña digital es prueba de ello, de nuestro amor por la naturaleza”, señala.

El colectivo también detalló que el ecosistema de El Espino, en todas sus áreas, cumple una función im-

portante para el equilibrio ambiental y representa aproximadamente el 50 % de la recarga hídrica del país.

“Esto significa que absorbe y almacena el agua que consumimos diariamente. Además, es un corredor biológico que sirve de refugio para aves migratorias y diversas especies animales. En la zona habitan árboles centenarios que contribuyen a refrescar el área y también ayudan a disminuir la contaminación sonora y el estrés de la ciudadanía”, indicaron.

“Debido a las intervenciones históricas, este ecosistema se ha reducido con el paso de los años. Investigaciones realizadas en la década de los 90 determinaron la división de parte del territorio como urbanizable, donde actualmente se ubican Cancillería, Multiplaza y otras construcciones, y otra parte como protegida, correspondiente al Ecoparque y el Parque Bicentenario”, señala.

“Queremos enfatizar que la construcción de CIFCO no se realizará dentro del Ecoparque ni del Parque Bicentenario. Esa desinformación está circulando y consideramos urgente aclararla”, señalaron.

Pese a ello, enfatizaron que esta situación representa una oportunidad para abrir camino a nuevas iniciativas ciudadanas. “Si esto tiene éxito, significará que muchas más iniciativas podrán fortalecerse, siempre y cuando mantengan una misma comunicación y forma de organización”, agregaron. “In-

vestigaciones internacionales señalan que las generaciones Millennial y Gen Z aman la naturaleza. ¿Por qué los salvadoreños tendríamos que ser diferentes? Esta causa nació como una iniciativa 100 % salvadoreña impulsada por una generación que apuesta por cambios transformadores desde la cooperación y un lenguaje positivo”, afirmaron.

Según el movimiento, Somos El Espino surgió como respuesta al incremento de construcciones y urbanización en la zona.

“Queremos ampliar el área protegida y reducir la urbanizable para que el ecosistema se mantenga en condiciones óptimas y no continúe siendo intervenido por proyectos públicos o privados. Amamos los espacios verdes y soñamos con un El Salvador que tenga a la naturaleza como prioridad. La naturaleza es nuestro protector silencioso, y aquí estamos sumando nuestra voz por



Integrantes de Somos El Espino aseguran que la campaña no tiene vínculos político-partidarios. Foto Cortesía

ella”, sostuvieron.

Por otra parte, aclararon que el movimiento no tiene fines político-partidarios.

“Es inevitable que algunos partidos políticos intenten aprovecharse de esto, pero nosotros somos contundentes: esta causa pertenece al pueblo salvadoreño y nadie puede arrebatársela”, sentenciaron. “Creemos que quienes se oponen a la campaña aún están confundidos, por eso seguimos invitándolos a sumarse y a ser parte del desarrollo verde que necesita El Salvador. Vivimos en el mismo planeta y no existe otro. Por eso, unámonos por #SalvemosElEspino”, manifestaron.

“Tenemos muchas ideas en mente, pero de momento queremos concentrar todos nuestros esfuerzos en el ámbito digital. Les invitamos a seguir nuestras redes sociales para conocer las próximas actividades. Estamos en TikTok, Instagram, Facebook y X como SOMOS EL ESPINO”, concluyó el movimiento.



El colectivo sostiene que la protección de El Espino es clave para la recarga hídrica y el equilibrio ambiental. Foto Cortesía

# Combustibles mantendrán su precio hasta el 8 de junio

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM) informó los precios de referencia de los combustibles que estarán vigentes del 26 de mayo al 8 de junio de 2026; estos no reportan disminuciones ni incrementos; manteniendo los mismos precios que la quincena anterior.

Según el reporte de la DGEHM, el galón de gasolina superior se mantendrá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en las zonas occidental y oriental. La gasolina regular se mantiene en \$4.41 en la zona cen-

tral y \$4.42 en el occidente y oriente del país. Por su parte, el diésel conserva un precio uniforme de \$4.44 en las tres zonas.

Estos valores sirven como referencia para los consumidores y distribuidores, y reflejan las variaciones del mercado internacional de hidrocarburos. La DGEHM reitera que los precios estarán vigentes hasta el 8 de junio.

Los precios, según la Dirección, reflejan variación debido a diversos factores internacionales; tales como las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán que continúan generando “incertidumbre y volatilidad” en los precios internacionales de los hidrocarburos; otro



El galón de gasolina superior seguirá en \$4.74 en la zona central y \$4.75 en occidente y oriente; la gasolina regular permanecerá en \$4.41 en la zona central y \$4.42 en el resto del país; mientras que el diésel conservará un precio uniforme de \$4.44 en las tres regiones. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

de los factores es que Estados Unidos prorrogó la exención a las sanciones del petróleo ruso para su comercialización, generando expectativas en el mercado internacional.

De hecho, la semana anterior, el Banco Central de Reserva en su Índice de Precios al Consumidor reportó que los combustibles fue uno de los productos que más incre-

mentaron su precio durante el mes de abril.

En la quincena pasada, este medio informó que la gasolina superior, regular y diésel habían subido \$0.97, \$0.87, y \$0.98, respectivamente en comparación con lo que costaba el 2 de marzo; desde entonces, se han incrementado en 6 ocasiones.

Desde la Asamblea Legislativa, los diputados de Nuevas Ideas no han querido legislar sobre el tema, a pesar que existen propuestas en la Asamblea para aliviar el bolsillo de los salvadoreños. Por ejemplo, una de las propuestas es eliminar el IVA a los combustibles.



La disposición consiste en un apoyo económico mediante la entrega de un subsidio, a través de las empresas encargadas de envasar el gas en cilindros portátiles. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Comisión de Hacienda acordó extender la vigencia de la Ley Especial y Transitoria para la Estabilización de los Precios del Gas Licuado de Petróleo. La iniciativa busca contrarrestar la fluctuación del precio internacional de hi-

drocarburos.

Es de recordar que, en junio de 2023, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Transitoria para la Estabilización de Precios del Gas Licuado de Petróleo. La normativa estuvo vigente un año y fue prorrogada en 2024, desde entonces los diputados la han estado extendiendo anualmente.

## Diputados acuerdan prorrogar subsidio al gas licuado hasta mayo 2027

Dicha iniciativa consiste en un apoyo económico al 80% de la población, mediante la entrega de un subsidio, a través de las empresas encargadas de envasar el gas en cilindros portátiles, para reducir el impacto de la variación internacional en el precio de los hidrocarburos, ya que estos influyen directamente en el costo del Gas Licuado de Petróleo (GLP).

La vigencia de la medida concluirá el próximo 31 de mayo. Si el pleno legislativo aprueba la prórroga, ésta se prolongará desde el 1 de junio de este año hasta el 31 de mayo de 2027. El oficialismo, señala que con esto “se mantendrá la estabilidad en la economía familiar”.

Según se mencionó en el decreto, tras hacer evaluaciones técnicas, se determinó que todavía hay factores externos y económicos que afectan la economía y las actividades productivas del país.

El director general de Subsidios del Ministerio de Hacienda, Francisco Grande, destacó que con dicha prórroga se garantizaría la estabilidad del precio máximo de venta al consumidor de los cilindros del Gas Licuado de Petróleo.

“Para el cilindro de 10 libras, el precio sería de \$4.61; para el de 20 libras de \$8.98; para el de 25 libras, \$11.13 y para el de 35 libras, \$15.50”, detalló el funcionario.

Francisco Grande, desta-

có que dicho recurso es de gran utilidad para la población y de no existir el subsidio se reflejaría en un encarecimiento en el costo de los alimentos, “ya sea para su preparación en casa o para quienes los adquieren en comedores o en pequeños emprendimientos”.

Las disposiciones autorizarían al Ministerio de Hacienda a emitir las medidas necesarias para aplicar correctamente la prórroga y garantizar el funcionamiento de las acciones destinadas a estabilizar el precio del gas licuado.

Esta iniciativa será aprobada el miércoles en la sesión plenaria.

## Papa León XIV presentó su encíclica Magnífica Humanitas sobre la IA



Ciudad del Vaticano/  
Prensa Latina

El papa León XIV presentó este lunes su primera encíclica, titulada Magnífica Humanitas, en la cual aborda la protección de las humanidad en la era de la Inteligencia Artificial (IA). En esta carta que el Santo Padre dirige a los obispos, a los fieles católicos, y a todas las personas de buena voluntad en el mundo, destaca que la IA es una herra-

mienta que influye en las vidas, moldea las decisiones y cambia la forma de librar las guerras. Por ello el Obispo de Roma aboga por liberar a la IA “de las lógicas que la transforman en un instrumento de dominación, exclusión o muerte” y llama al desarme de esas tecnologías, para que sirvan al bien común, con un rechazo a la lógica de la exclusión y la dominación, para así garantizar la protección de las personas. En su discurso pronunciado

en el Salón del Sínodo, para presentar este importante documento de enseñanza magisterial, de aproximadamente 200 páginas, orientado a definir doctrinas, así como a abordar temas morales, sociales y éticos, León XIV lanzó la invocación universal de “Desarmar a la IA”.

Se trata de la primera vez que un pontífice asiste a este tipo de actos en que se da a conocer una encíclica, y que junto al mismo se sienten cardenales y expertos en alta tecnología, destaca un reporte publicado en el sitio digital del diario Vatican News. El líder de la Iglesia católica señaló que científicos e ingenieros “trabajan con sincero entusiasmo en tecnologías capaces de aliviar un sufrimiento inmenso”, mientras se escuchaba a “líderes políticos y funciona-

rios públicos que han perseverado en la búsqueda de normas justas” Sin embargo, se refirió a “rumores inquietantes sobre sistemas de armas cada vez más autónomos, prácticamente fuera del control humano” y también a “informes muy preocupantes sobre algoritmos que pueden impedir el acceso a la atención médica, el empleo y la seguridad, basándose en datos viciados por prejuicios e injusticias”. Señalo que junto al “silencio de quienes no tienen voz cuando se toman decisiones”, también resuenan con fuerza “decisiones que corren el riesgo de generar nuevas formas de exclusión y sufrimiento”. “La Inteligencia Artificial debe ser desarmada”, enfatizó y señaló que “la palabra es fuerte, lo sé, pero fue elegida deliberadamente porque este momento necesita palabras capaces de atraer la atención, despertar conciencias e indicar caminos que la humanidad pue-

da seguir”. La Iglesia lleva mucho tiempo comprometida con el desarme nuclear, como un “servicio a la paz y a la dignidad de la familia humana”, y del mismo modo, “la Inteligencia Artificial hoy requiere ser desarmada”, porque “al igual que la energía nuclear, debe estar al servicio de todos y del bien común”, aseveró. “Las decisiones sobre tecnología nunca deben separarse de la conciencia y la responsabilidad”, y “solo con una visión tan integral se puede orientar la Inteligencia Artificial hacia el bien común”. Solo juntos, quienes diseñan sistemas y quienes sufren sus consecuencias, los países más ricos y los más pobres, las instituciones y las personas, los centros de poder y las periferias “podremos construir un futuro, no para unos pocos privilegiados, sino para toda la humanidad”, agregó el papa León XIV. ga/ort

## Cuba cuestiona doble rasero de la Unión Europea ante bloqueo de EEUU

La Habana  
/Prensa Latina

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, cuestionó el doble rasero de la Unión Europea al no reconocer que el bloqueo de Estados Unidos constituye la principal causa de la difícil situación que enfrenta la isla. En un mensaje publicado en la red social X, Rodríguez señaló que la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores debería inspirarse en la defensa del Derecho Internacional y la paz que promueve el bloque europeo, y adoptar una posición consecuente con esos principios en

sus referencias sobre Cuba. El titular de Relaciones Exteriores criticó que no se haya escuchado preocupación ni respaldo a las numerosas empresas y ciudadanos europeos que están siendo amenazados y dañados por las últimas medidas estadounidenses, de claro carácter extraterritorial e ilegal. El canciller subrayó que «las soberanas y profundas transformaciones de Cuba ocurridas en las últimas décadas, con amplio consenso popular, son parte de nuestros asuntos internos». No obstante, el titular de la diplomacia cubana agradeció la ayuda humanitaria ofrecida por la UE y varios de sus estados miembros, así como la contribu-



ción al desarrollo de la cooperación bilateral existente, avaladas por el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. «Coincidimos que ofrece múltiples espacios de diálogo in-

tegral, para intercambiar sobre nuestras diferencias y mantener una relación siempre basada en el respeto, la igualdad y la reciprocidad», afirmó Rodríguez. Cuba seguirá apostando por

una relación con la UE basada en tales preceptos, concluyó el canciller. El endurecimiento de la política estadounidense hacia Cuba se ha materializado mediante órdenes ejecutivas que amplían el espectro del bloqueo, incluyendo sanciones secundarias con alcance extraterritorial. Estas disposiciones permiten penalizar a entidades de terceros países que mantengan vínculos comerciales o financieros con la isla, lo que contraviene principios del Derecho Internacional al intentar imponer jurisdicción nacional más allá de las fronteras de Estados Unidos.

# HORRORES DE LA CIA EN GUATEMALA

Luis Arnoldo Colato  
Hernández  
Educador

**H**arry Trum, en 1947 y a través de la CIA, intervino Guatemala mediando el operador, Dr. John Cutler con el programa “Guatemala Projec”, para cometer uno de sus crímenes más infames contra su población más vulnerable: niñez de origen maya.

También contra militares, personas con demencia, presidiarios y prostitutas, un total de 1400 personas, entre los años 1947 a 1948.

Para ese momento los juicios de Núremberg se adelantaron, llevando a la comunidad internacional a establecer el denominado “Código Núremberg”, y la prohibición de cualquier tipo de experimentación no consensuada, en seres humanos.

Sigue vigente a la fecha, habiendo ahora su mandato sido ampliado al incluir materiales de origen

humano, inerte o no.

Eso solo agrava lo hecho en Guatemala en 1947, que supuso horrores que aún ahora siguen activos.

El Dr. Cutler fue médico durante la guerra, tratando a la sífilis que padecieron sus militares, y sus escuelas, calculando los costes para el gobierno estadounidense.

Ello hizo considerar al cirujano general de los EU, Dr. Thomas Parran, buscar desarrollar protocolos más eficientes, para lo que ideó servirse de poblaciones “prescindibles” de terceros países, eligiendo a Guatemala, donde por intermedio de una revolución democrática derrocaron previamente a Jorge Ubico, tirano de turno y lacayo estadounidense, iniciándose la denominada “primavera democrática guatemalteca”, despreciada por EU.

Su nuevo presidente, don Juan José Arévalo, académico y socialista que impulsara la educación del país, el primer código de trabajo, y la emancipación de la mujer, fue descaradamente engañado por la administración Truman que le informó que aquel era un programa para dotar con vitaminas a la población, moviendo a la administración, y de acuerdo a todos los historiadores, a suponer que era de buena fe, favoreciendo su aplicación entre la población de origen maya, a quienes el Profesor Arévalo intentaba integrar.

Así el programa se inicia con huérfanos a los que se inocularon

con muestras de treponema pallidum extraído de reclusos, dementes y militares, previamente infectados intencionalmente por los estadounidenses, a través de punción lumbar y oral.

Todo intento por parte del personal médico guatemalteco por denunciarlo, fue sistemáticamente silenciado bajo amenazas, que se cristalizaron cuando se ejecutó el golpe de estado contra el Dr. Arbenz, silenciando este crimen durante 65 años, cuando por accidente, la Dra. Susan Revervit, lo descubriera y expusiera.

A la fecha el único resarcimiento por aquello fue una llamada de Obama, de 5 minutos para disculparse con su homólogo, y ya.

A la postre, ambos médicos estadounidenses fueron también responsables de la infección de miles de personas de color en Alabama, a los que observaron mientras morían durante décadas, así como de inocular plutonio del proyecto Manhattan en población también de color de diferentes locaciones estadounidenses, que la gestión Clinton admitiera disculpándose públicamente, reconociendo que aquello fue un sistémico proyecto de experimentación con humanos sucinto a criterios raciales, que sigue sucediendo, no lo dudes, esperando que el tempo olvide y sin castigar a los responsables.

Todos en la cia, estadounidenses, miembros del gobierno.

Diario  Latino

135 años **Informádate y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)  
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

EDICTO: **SARA RUTH CORDOVA RIVERA**, Notario, del domicilio de San Salvador, con Despacho Jurídico, ubicado en Calle Arturo Ambrogi, No. 469, Colonia Escalón, San Salvador- Teléfono 2224-0548.- **AL PUBLICOEN GENERAL, HACE SABER:** Que a mi Oficina Notarial, se ha presentado **MARIA EUGENIA OLMEDO DE CASTANEDA**, de ochenta y tres años de edad, Consultora, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio, a quien además de conocer, la identifico con su Documento Unico de Identidad Número cero cero tres nueve nueve nueve siete ocho-siete, actuando como representante legal, en su carácter de Apoderada Administrativa y de carácter Especial de las señoras **ROSE MARIE GALINDO DE GALINDO**, quien es de setenta y siete años de edad, Licenciada en Filosofía y de este domicilio, con Documento Unico de Identidad Número cero tres uno cuatro cero ocho tres seis-dos; y, **EVELYN ANGELA DEL CARMEN GALINDO GALINDO**, quien es de cuarenta y nueve años de edad, Empleada y de este domicilio, con Documento Unico de Identidad Número cero tres siete cinco cero cero seis seis-siete, sobre un terreno de naturaleza rústica, ubicado en Cantón San Nicolás, Colonia Las Cañas, Calle Buena Vista, Block **CATORCE**, Número del **VEINTIDOS** al **VEINTISEIS**, de la Jurisdicción del Apopa, Municipio de San Salvador Oeste, Departamento de San Salvador, cuya extensión superficial es de **UN MIL OCHENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**; y, partiendo del Vértice Nor- Oeste, **MOJON UNO**, cuyas coordenadas de partida y de llegada son para **X**, igual a cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos noventa y ocho punto cero un metros y para **Y**, igual a doscientos noventa y ocho mil ochocientos seis punto ochenta y dos metros, con los rumbos y distancias siguientes: **AL NORTE**, partiendo del vértice Nor-Oeste, **MOJON UNO**, un tramo, Sur sesenta y cuatro grados veinticuatro minutos cuarenta y siete segundos Este, veintiuno punto ochenta y cuatro metros; linda con Oscar René Galindo, antes, Hoy María Ernestina Cruz; **AL ORIENTE**, partiendo del vértice Nor-Este, **MOJON DOS**, tres tramos, así: Tramo uno, Sur cero

seis grados treinta y ocho minutos cero seis segundos Oeste, veintitres punto sesenta y ocho metros; linda con Oscar René Galindo; tramo dos, Sur trece grados veinticuatro minutos veinticuatro segundos Oeste, doce punto setenta y un metros; linda con Luis de Jesús González; y, tramo tres, Sur cero dos grados cincuenta y nueve minutos veintisiete segundos Oeste, cinco punto treinta y tres metros; linda con Oscar René Galindo; **AL SUR**, partiendo del vértice Sur-Este, **MOJON CINCO**, un tramo, Norte setenta y un grados once minutos cero cinco segundos Oeste, treinta y uno punto cero seis metros; linda con Ramón Cruz Palacios Ramos; y, **AL PONIENTE**, partiendo del Vértice Sur-Oeste, **MOJON SEIS**, en tres tramos, así: Tramo uno, Norte veinticuatro grados cuarenta y seis minutos cuarenta y siete segundos Este, veintitres punto cero dos metros; tramo dos, Norte diecisiete grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este, dieciséis punto cero seis metros; y, tramo tres, Norte trece grados treinta y dos minutos cuarenta y siete segundos Este, cuatro punto cincuenta y siete metros; linda con terreno propiedad de Oscar René Galindo.- II- Que la posesión la ejerce desde hace más de 10 años,

quienes lo adquirió por Herencia en su calidad de herederas de los bienes dejados por Estella del Rosario Galindo Pohl de Galindo; y, es por tal razón que se han presentado ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que **rebasa** los **diez** años señalados por la Ley.- El terreno a titular, tiene un valor de **DIECISEISMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**- Publíquense por una **vez** en el Diario Oficial y por tres **veces** consecutivas en dos **Diarios** de Circulación Nacional, para que se presente a la dirección arriba indicada, cualesquier persona interesada o con derecho en el inmueble que se está titulando.- Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en la dirección arriba citada.- En San Salvador, a los 7 días del mes de Mayo del año 2,026.

**SARA RUTH CORDOVA RIVERA**  
NOTARIO  
REPÚBLICA EL  
DE SALVADOR  
2a. Publicación  
(25-26-27 mayo/2026)

## ¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



Diario Co Latino

## Búscanos en nuestras redes sociales

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)@DiarioColatino

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

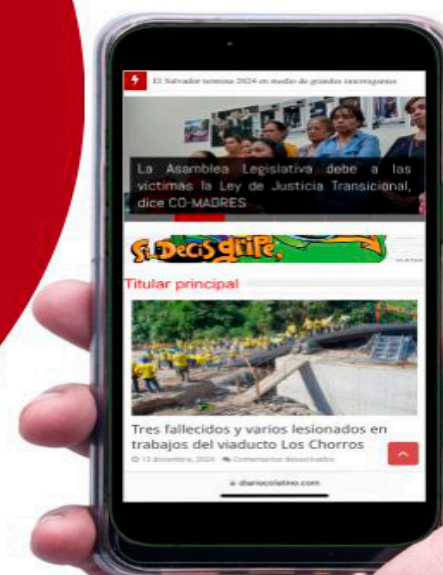
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



# Selección Argentina, esperanzas acumuladas



XINHUA NEWS

Buenos Aires/  
Prensa Latina

La Selección Argentina se prepara para el Mundial 2026 con la intención de revalidar el título alcanzado en la peleada final de Qatar 2022 frente a Francia, y así conquistar la cuarta corona, pero su estrella de los últimos años, Lionel Messi, está bajando las expectativas a la afición.

A poco menos de un mes para el inicio del evento futbolístico en Canadá, México y Estados Unidos, el capitán albiceleste eligió un tono prudente en entrevista con el reconocido comentarista Pollo Álvarez al analizar el panorama y aseguró existen otras selecciones que llegan en mejor forma que el conjunto dirigido por Lionel Scaloni.

“Hay que ver cómo se ilumina el argentino cada vez que hay una competición oficial, sea Copa América o Mundial, pero hay que saber que por delante nuestro hay otros favoritos que llegan mejor a nivel de selección, aunque esta Argentina siempre va a ir a competir y dar

el máximo como lo hizo desde que está este grupo junto”, manifestó.

A una afición conocedora de fútbol le rondan interrogantes, se adelantan a juicios, cálculos, pronósticos y qué sucederá después, como por ejemplo, circulan especulaciones que van creciendo sobre qué será del DT Scaloni luego del Mundial, y Messi se sumó al debate con una reflexión sobre lo que podría significar una eventual salida del técnico campeón del mundo.

La “Pulga” reconoció que el entrenador podría sentir la necesidad de buscar nuevos desafíos después de tantos años al frente de la Albiceleste.

Durante la conducción de Scaloni, Argentina ganó la Copa América en 2021 y 2024, la Finalissima y el Mundial de Qatar 2022, además de consolidar una identidad futbolística que volvió a conectar al equipo con los hinchas. Ese recorrido convirtió al preparador y conductor en una figura muy valorada tanto por el plantel como por gran parte del mundo futbolístico argentino.

Messi consideró que, inevitablemente, una nueva conducción abriría una etapa distinta

dentro de la Selección, posiblemente acompañada por una renovación generacional. “Ojalá que, si llega a pasar, sea corto, pero creo que atravesaríamos un proceso de renovación con otro técnico”, concluyó el rosarino.

De hecho, en la nómina argentina para la cita del orbe no están seis jugadores campeones en Qatar 2022, entre estos, el delantero Ángel Di María.

Así el argentino vive el preámbulo del Mundial y su selección que ha conquistado tres coronas:

-Argentina 1978: El primer título, logrado como anfitriones bajo la dirección técnica de César Luis Menotti y con Mario Kempes como figura.

-México 1986: La segunda estrella, conseguida con Carlos Bilardo como entrenador y una actuación espectacular de Diego Armando Maradona.

-Qatar 2022: El tercer título, obtenido bajo la dirección de Lionel Scaloni y liderados por Lionel Messi, al superar a Francia en la final.

## ALGO DE HISTORIA

La selección argentina debutó en copas del orbe en el I Mundial organizado por la Fe-

deración Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) en Uruguay en 1930. En su primer partido enfrentó a Francia.

El encuentro se disputó el 15 de julio de 1930 en el Estadio del Parque Central de Montevideo, más conocido como Pocitos, y finalizó con victoria para el conjunto albiceleste por 1 a 0, con gol de tiro libre de Luis Felipe Monti a los 36 minutos del segundo tiempo.

Así, su primer rival mundialista fue el mismo que derrotó en la final del último certamen de Qatar 2022; en aquel Montevideo de 1930 los Gauchos terminaron en segundo lugar, en la opulenta Doha 92 años después en el impresionante Estadio Lusail derrotaron a los franceses 4-2 en tiros de penal, lo cual le valió para levantar su tercera Copa del Mundo.

En su debut los argentinos le rompieron el invicto a Francia en aquel primer certamen mundialista. El equipo europeo dirigido entonces por Raoul Cuadron venía de derrotar 4 a 1 a México, en partido que inauguró la justa.

La síntesis del aquel primer choque mundialista entre argentinos y franceses fue:

Argentina (1): Bossio, Della Torre, Muttis, J. Evaristo, Monti, Arico Suárez, Perinetti, Varallo, Ferreira (c), Cherro y M. Evaristo. DT: Tramutola / F. Olázar.

Francia (0): Thépot, Capelle, Mattler, Chantrel, Pinet, Villaplane (c), Libérati, Delfour, Maschinot, Laurent y Langiller. DT: Raoul Caudron.

Gol: 36m ST Monti (A).  
Árbitro: Gilberto de Almeida Rego (Brasil); Asistentes: Ulises Saucedo (Bolivia) y Constantín Radulesco (Rumania).

Público: 23.400 espectadores.

Argentina formó parte del Grupo 1 junto con Chile, Francia y México. La Albiceleste terminó primera, con 6 pun-

tos, al ganar sus tres partidos, seguida por Chile (4), Francia (2) y México (0).

En choque semifinal triunfó 6-1 sobre Estados Unidos, y cedió 2-4 en la final ante el conjunto anfitrión, en un partido recordado -cuentan los historiadores del deporte- porque cada equipo quería jugar con balones distintos.

El árbitro llegó a un acuerdo con los capitanes y Argentina jugó el primer tiempo con su pelota (se fue al vestuario ganando 2-1), mientras que en el segundo Uruguay usó su pelota y dio vuelta a la historia.

El dúo de Francisco Olazar y Juan José Tramutola fueron los directores técnicos de aquel elenco que alcanzó la gran final, en la que cedieron 2 a 4 ante Uruguay frente a una hinchada local que los aborrecía por febril rivalidad.

Hasta incluso en algunos juegos durante la lid fanáticos uruguayos se tiraron al terreno para agredir a los jugadores vecinos y hasta apedreaban el ómnibus que los transportaba.

En la cita de Canadá, México y Estados Unidos, la Selección Argentina jugará su 19no Mundial, e irá en busca de su cuarta estrella, después de los títulos logrados en sus predios en 1978, en México en 1986 y en la última edición de la Copa del Mundo en Qatar 2022.

Actualmente, el elenco fundado en 1893 ocupa el tercer escalón en la lista de la FIFA; solo faltó a los Mundiales de 1938, 1950, 1954 y 1970, en ese último fue el único al que falló en su intento de clasificar. Es, después de Alemania y Brasil, el que más participaciones consecutivas tiene. Además, logró tres subcampeonatos: en 1930, 1990 y 2014.